

SERIE

DOCUMENTOS DE TRABAJO N° 30

La cooperación en Defensa en
la UNASUR: logros, debilidades
y desafíos

Pablo Martínez y Luis Tibiletti



AUTORIDADES

Escuela de Defensa Nacional

Presidenta de la Nación

Dra. Cristina Fernández de Kirchner

Ministro de Defensa

Ing. Agustín Rossi

Secretario de Estrategia y Asuntos Militares

Dr. Jorge Raúl Fernando Fernández

Subsecretario de Formación

Mg. Javier Araujo

Director de Escuela de Defensa Nacional

Dr. Jorge Battaglino

Secretario de Investigación

Mg. Gonzalo Cáceres

Responsable de publicaciones

Dr. Hernán Borisonik

Diseñadora y diagramadora

D.G. Lara Melamet

SERIE
DOCUMENTOS DE TRABAJO N° 30

La cooperación en Defensa en la UNASUR: logros, debilidades y desafíos

Pablo Martínez y Luis Tibiletti¹

29 de junio de 2015

Escuela de
Defensa Nacional



**Ministerio de
Defensa**

Presidencia de la Nación

La Escuela de Defensa Nacional no se hace responsable ni de las ideas expresadas en los diferentes documentos referenciados, ni de las opiniones expresadas por sus autores. Del mismo modo, es posible que la edena no suscriba al contenido de todos los trabajos publicados en las diferentes fuentes citadas. Nuestro objetivo es darlos a conocer y que sean los propios lectores quienes los evalúen.



INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación se centra en el análisis del proceso de cooperación en defensa llevado a cabo por la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR) –desde su creación, en 2008–, junto con la posterior intervención y aportes del Consejo de Defensa Sudamericano (CDS) y del Centro de Estudios Estratégicos de Defensa del CDS. Este proceso se enmarca dentro de las transformaciones ocurridas en los últimos 30 años, durante los cuales se logró la recuperación de la democracia en la región, en un contexto de búsqueda de modelos de desarrollo con inclusión social.

Pretendemos desarrollar un análisis, reducido en extensión, pero que permita servir de disparador para otras investigaciones en la materia, poniendo a la luz distintos núcleos de la problemática estudiada, así como las cuestiones de carácter teórico involucradas y su aplicación al análisis de la realidad, sugiriendo nuevas categorías de análisis que sean más adecuadas para la comprensión del proceso en clave latinoamericana.

Este texto se compone de los siguientes apartados: en primer lugar, el análisis de las tradiciones de nuestra región sudamericana en materia de cooperación y conflicto, guerra y paz, búsqueda y experiencias de cooperación en defensa. Resulta necesario explicar que el proceso de integración renacido en el siglo XXI en nuestra región sudamericana recoge la historia de dos siglos de las pulsiones por la integración latinoamericana y su vinculación con la guerra y la paz en la región. Todo ello, junto a la ausencia de guerras interestatales desde la mitad del siglo XX, ha sido calificado por muchos autores internacionales como la “anomalía sudamericana”, que ha permitido definir al subcontinente como una “zona de paz”.

En segundo lugar, hay que adentrarse en las cuestiones económicas y políticas que muchas veces dificultaron los avances, del mismo modo que es necesario revisar las identidades político-estratégicas en oferta en cada uno de los países intervinientes e identificar los sectores políticos, sociales y económicos que las impulsan.

El efecto “difusión” en los cambios de régimen tendientes a una mayor democratización –en otras palabras, la incidencia de experiencias exitosas en los procesos de transición que siguieron a las dictaduras– no había sido tenido en cuenta en la literatura sobre la “democratización”, y muchas veces fue considerado una mera ilusión frente a la realidad de las presiones internas en cada uno de los estados hacia esos cambios. Entre los temas a considerar también están las influencias y la presión de la potencia hegemónica regional para darle a los conceptos de seguridad y defensa, y a las misiones de las Fuerzas Armadas (FFAA), un contenido que termina llevando a los militares a involucrarse en la seguridad interior. Esta es una de las cuestiones a enfrentar si se quiere seguir avanzando en la cooperación en defensa. Así lo consideran varios académicos que han trabajado estos temas, y ello nos sugiere buscar un modo de abordaje de mayor rigor intelectual, incorporando a la reflexión esos aportes.²

Los Estados Unidos (EE.UU.) se han opuesto siempre a los esquemas de integración que limiten su libre accionar en la región. Durante la transición democrática han bregado por un nuevo diseño de las FFAA. para adaptarlas a sus prioridades, que son la lucha contra el terrorismo internacional y contra el narcotráfico. Con las nuevas amenazas intentaron torcer el rumbo adoptado por la mayoría de los gobiernos civiles surgidos de la derrota de las dictaduras militares. La administración estadounidense siempre vio con buenos ojos un esquema integrador en defensa, pero nunca subregional, sino en el contexto interamericano como fueron la Junta Interamericana de Defensa o el Colegio Interamericano de Defensa, nacidos y mantenidos siempre bajo su liderazgo conceptual y práctico. La UNASUR nació luego de que los EEUU pusieran en acción la IV Flota, que no había sido activada desde la década de 1950, en plena guerra fría.

Finalmente, hay al menos dos propuestas contrarias a los objetivos fijados para UNASUR. Una es aceptar la presión de la potencia hegemónica señalada e inducir a las FFAA. de la región a involucrarse en la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo internacional, distorsionando el sentido de la organización regional. La otra es la pretensión de convertirla en una alianza contra los EE.UU, objetivo altamente peligroso, además de inalcanzable. La

1. Profesores de la Escuela de Defensa Nacional (EDENA).

2. En este sentido recomendamos el INFORME ESPECIAL sobre este tema elaborado a solicitud del Director de la EDENA por un grupo de profesores, titulado “La distinción argentina entre Defensa y Seguridad interior, la limitación de las FFAA para su participación en esta última y su impacto en el relacionamiento estratégico intra y extra Unasur de nuestro país”, Bs As: EDENA, 21/3/2014.

meta posible en un sano ejercicio de “autonomía limitada” (PUIG, 1980)³ es la preservación de la paz en la región, alejándola de los conflictos que puedan alterarla, aplicando todos los mecanismos de resolución de conflictos que están a disposición de los gobiernos, sin injerencia de actores extra regionales.

ALGUNAS TRADICIONES DE SUDAMERICANAS EN MATERIA DE DEFENSA

Según lo sostiene Patrone, “*En la voluntad colectiva manifestada en la creación del CDS, al indicar como uno de sus objetivos, la construcción de una identidad compartida en defensa y seguridad internacional, se espera establecer las bases de nuevas ideas y creencias respecto de esas cuestiones tal que sea posible constituir un conjunto de prácticas originales que posibilite a la región transitar hacia una zona de paz estable o una comunidad de seguridad, donde el trabajo conjunto y la cooperación en cuestiones de defensa constituye uno de sus pasos iniciales*”.⁴

En cambio, desde el las visiones realistas clásicas post 1945 y en las neorrealistas de raíz *waltziana*⁵ la viabilidad de la cooperación en defensa (o sea un nivel menor a la integración) ha sido rechazada casi *in totum*. Para ellas sólo son válidas las alianzas, entendidas siempre como circunstanciales para enfrentar al enemigo común. Este pensamiento va a moldear los estudios estratégicos con base en la “seguridad nacional” desde el fin de la Segunda Guerra, siempre en la clave Morgenthau (realismo trágico) y sus principios pesimistas.⁶

No era así sin embargo en las visiones originales del realismo, como las de Edward Carr que, más allá de sus críticas al modelo “liberal” de la Sociedad de las Naciones por su incompreensión de las tensiones generados por la “seguridad de los conformistas”, sostenía en su visión –definida por muchos autores como “realismo utópico”– que era imprescindible la construcción de un modelo global de discusión de los asuntos de la guerra y la paz. Tal enfoque continuaría, años después de escribir “La crisis de los 30”, en su obra “Condiciones de Paz”⁷, donde preanuncia el modelo post 45 con la ONU y los estados de bienestar cooperando para la paz.⁸

Sin embargo todas estas discusiones teóricas fueron planteadas siempre desde las diferentes visiones dominantes en los EEUU y Europa, en particular a partir de la experiencia de creciente cooperación en Europa –incluyendo a la URSS en el proceso post Helsinki–, y no han sido más que copiadas en muchos centros latinoamericanos de pensamiento estratégico. Todo ello sin advertir las diferencias fundamentales que nos separan en los procesos de construcción de nuestros estados nación y sus identidades estratégicas a lo largo de dos siglos.

LA HISTORIA LATINOAMERICANA DE INTEGRACIÓN Y DEFENSA

Si bien existen algunos autores que han procurado desde el Norte comprender mejor las raíces de esas identidades, como hiciera fundamentalmente Kacowicz⁹ para explicar la “anomalía positiva” de los largos períodos de

3. PUIG, Juan Carlos. “Doctrinas internacionales y Autonomía Latinoamericana”. Caracas: Instituto de Altos Estudios Universitarios, Universidad Simón Bolívar, 1980, Pags 150-155.

4. PATRONE, César. “Cooperación Interestatal en Defensa en la Región Sudamericana: el impacto de UNASUR”, informe Parcial de investigación 2013, Bs As: EDENA.

5. Ver al respecto DALLONGARO, Federico. “Fredrich Nietzsche, Hans Morgenthau y el nacimiento de la tragedia”, tesis de grado disponible en Biblioteca Central USAL, Callao 1818, Bs As.

6. Para comprender el desarrollo de los estudios estratégicos después de la 2da GM y su influencia en la formación del subcampo de la seguridad internacional dentro de las RRII, se recomienda WALT Stephen “The Renaissance of Security Studies”, *International Studies Quarterly*, Vol. 35, No. 2. (Jun., 1991), pp. 211-239. Para un debate más cercano en el tiempo BRAUCH, Hans Günter y SPRING, Úrsula Oswald, “Reconceptualizar la seguridad en el siglo XXI”, México: editores UNAM, 2009 y BUZAN, Barry y HANSEN, Lene, “The evolution of international security studies (ISS)”, Cambridge: Cambridge University Press, 2009.

7. CARR, Edward H, “Condiciones de Paz”, Bs As: editorial Sudamericana, 1943.

8. Para un estudio más completo de los desarrollos teóricos al respecto se recomienda PATRONE, Cesar, op.cit.

9. KACOWICZ, Arie. “Zones of Peace in the Third World: South America and West Africa in Comparative Perspective” Albany: State of New York Press, 1998, pags. 67-89; también HOLSTI, Kalevi, “The State, War and the State of the War” Cambridge: Cambridge University Press, 1996, pags. 150-166.

paz en América del Sur, siempre han utilizado las categorías construidas desde el Norte y eso obliga a nuestros autores a generar otras más apropiadas. Así lo ha hecho Battaglino¹⁰ al referirse al concepto de “paz híbrida”, para superar la dicotomía “paz negativa” *versus* “paz positiva” con la que encaraba la explicación dicho autor. Por ello es resulta fundamental comenzar por comprender qué queremos decir en la región cuando hablamos de seguridad y defensa.

La reconceptualización de estos conceptos en términos propios no ha sido todavía encarada, pese a la cantidad de trabajos que reconocen la influencia de actores extra regionales, incluidas las comunidades académicas –sobre todo de los EEUU y Europa– en su definición en uso. Hay esfuerzos en esta dirección que merecen ser reconocidos, como los de Oswald y Brauch¹¹, pero seguimos considerando que darle sentido propio a esos conceptos es una tarea urgente para la comunidad epistémica de nuestro sur.

Por supuesto la misma debe partir de bucear en la historia nuestras especificidades en la materia y para eso debemos encontrar los elementos clave que hicieron que nuestras pulsiones asociativas siempre contuvieran en sus preocupaciones las de mantener nuestra independencia de los grandes poderes y a su vez evitar los conflictos intra-regionales. Así lo describen en un trabajo señero en esta tarea Paradiso y Luna Pont cuando, recogiendo los debates de los congresos de la primera etapa pos-independentista desde los ‘20 a los ‘70 del siglo XIX, van a ir señalando como en todos estos intentos asociativos ambos objetivos iban a tener prioridad.¹²

Con sus más y sus menos esta trayectoria se ha mantenido también a lo largo del siglo XX y todos los distintos esfuerzos por aumentar la cooperación en la región nos va a permitir encontrar las características identitarias latinoamericanas definidas por estos autores como: **a)** el status periférico, **b)** la cohabitación con la potencia hegemónica, **c)** la construcción y uso mayoritario de mecanismo pacíficos de resolución de conflictos y **d)** la prioridad permanente de los asuntos del desarrollo por encima de los de seguridad.

Por ello es que, desde esta identidad, proponemos una definición propia de la seguridad para la región que esbozaremos como sigue:

*La seguridad en América del Sur es una situación derivada de la búsqueda permanente de eliminar las causas estructurales de la injusticia social que afecta a nuestros pueblos, gerenciada por doctrinas históricas y estructuras propiamente latinoamericanas, para evitar las escaladas violentas de los conflictos inter e intraestatales y conducirlos a su máxima capacidad de transformación positiva.*¹³

EL INFLUJO DE LAS TRADICIONES POLÍTICAS Y LAS IDENTIDADES ESTRATÉGICAS

Los emergentes económicos de la integración han recibido mucha más atención académica que la influencia de las tradiciones políticas de cada uno de los países. En la Argentina tanto el radicalismo, como el peronismo, han demostrado vocación integradora en su capital ideológico, a veces confuso pero siempre detectable en la praxis política.¹⁴ También un sector del conservadurismo supo demostrar ser pragmático para defender sus intereses, buscando entonces el apoyo regional. Recién en las últimas décadas, especialmente luego del fin de la segunda guerra mundial, y muy especialmente a partir de la segunda mitad de los años cincuenta, surgieron

10. BATTAGLINO, Jorge, “La evolución de la zona de paz sudamericana”, Doc. Trabajo Nro 12, Bs As: EDENA, 2013.

11. OSWALD SPRING, Úrsula y GÜNTER BRAUCH, Hans (Compiladores). “Reconceptualizar la seguridad en el siglo XXI”, México: UNAM/ Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, 2009.

12. PARADISO, José y LUNA PONT, Mariana, “Paz y guerra en la trayectoria Latinoamericana”, en Revista Universidad & Integración, Estudios y documentos sobre América Latina y el Caribe, Nro 1 Año 2003, disponible en Biblioteca Central USAL, pag.s 35 -81.

13. El desarrollo completo que permitió a uno de los autores de este trabajo llegar a esta propuesta de conceptualización de la seguridad en la región puede seguirse en TIBILETTI, Luis. “Una experiencia latinoamericana de Construcción de la Paz: la de-securitización de las relaciones interestatales en el Cono Sur (1983-2013).” Ponencia presentada en el Congreso ISA/FLACSO, Bs As, julio 2014.

14. DEL MAZO, Gabriel. “El radicalismo Ensayo sobre su historia y doctrina”. Bs As: editorial RAIGAL, 1951

expresiones políticas que asumían naturalmente su vocación de asociación acrítica con la potencia dominante en la región.¹⁵

Deben incluirse en este registro propiciador de la unidad latinoamericana a fracciones del socialismo (Alfredo Palacios fue su exponente más notorio) y de la democracia progresista, que nutrían un rechazo muy fuerte a los intentos de arrastrar a las naciones de esta parte del mundo tras las aventuras circunstanciales de los Estados Unidos.

La resistencia al hegemonismo conducía de manera más natural primero a la construcción de un espacio de consenso en el cual definir la forma de coexistencia con el país dominante y posteriormente a los intentos de asociación, que con el transcurso de las décadas cobrarían la forma de iniciales propuestas de integración.¹⁶

Los conflictos cruzados entre las naciones del cono sur fueron decisivos para la generación de un clima de desconfianza, sobre todo en el plano diplomático y muy especialmente en el campo de la defensa. El territorialismo influyó en las resistencias a la clausura de conflictos de escasa substancia y mucha repercusión pública. Aún en el campo de aquellos que preconizaban un mayor grado de autonomía en la política exterior, también existían reticencias respecto de los vecinos.

En el resto de los países la situación fue más compleja, ya sea porque arrastraban las consecuencias de enfrentamientos bélicos en un pasado cercano, como por concepciones estratégicas que alimentaron una disuasión hostil al acercamiento con los vecinos.

Chile tuvo casi siempre una actitud reactiva al asociativismo, consecuencia lógica de lo que expresa la así llamada “debilidad estratégica” fundada en su peculiar conformación geográfica. Sólo en la presidencia del general Ibáñez del Campo, un *rara avis* (pues no era precisamente un político), se expresó con más fuerza la concepción integradora. Uruguay, por razones comprensibles, debido a su ubicación geográfica y su dimensión poblacional, no podía menos que bascular entre los “dos grandes” con los que tenía fronteras.

El caso más importante es Brasil, un país complejo donde nos es fácil rastrear sus diversas estrategias a lo largo del tiempo. Una peculiaridad propia de la conformación de la sociedad brasileña, ha sido la menor importancia de los partidos políticos, al menos en comparación con Argentina, Chile, Perú, Colombia y Venezuela. En Brasil el poder discurría por otros andariveles, con claros protagonistas como la cancillería (Itamaraty), las FF.AA. y los grupos económicos, en su momento los caucheros del Nordeste, luego los cafetaleros de San Pablo y Minas Gerais y después la gran burguesía industrial que tuvo y tiene su buque insignia en la Federación de Industrias del Estado de San Pablo (FIESP). Itamaraty y los militares le dieron una impronta ideológica muy fuerte a la política exterior brasileña, mientras que el bloque industrial aportó su pragmatismo, en aras de blindar su innegable poder económico y también cultural.

En la historia de Brasil es necesario referirse al barón de Río Branco, líder de la diplomacia brasileña al comienzo del siglo XX, desde su condición de canciller de la ya por entonces República Federativa de Brasil, quien buscó convertirse en interlocutor de la región en su relación con Washington, pero en un pie de igualdad¹⁷. La desconsideración con que las sucesivas administraciones americanas trataron a la región generó también condiciones para que el jefe de la diplomacia brasileña propusiera el ABC, es decir, un acercamiento más firme entre Argentina, Brasil y Chile para contrabalancear el poder norteamericano. Paradiso en su trabajo “Sobre integración, equilibrio de poder y la relación entre Brasil y Argentina” da cuenta de las distintas formas en que ambos países lidiaron con la omnipresente influencia de los Estados Unidos.¹⁸

15. Así lo señalan RAPOPORT, Mario. “Historia económica, política y social de la Argentina 1880-2000”. Bs As: edic Macchi, 2000 y BASUALDO, Eduardo. “Estudios de Historia Económica Argentina, desde mediados del Siglo XX a la actualidad”. Bs As: Siglo XXI editores, 2006 y PARADISO José y LUNA PONT Mariana, en “Paz y Guerra...” op.cit.

16. Ver por ej. La Conferencia de Juan Domingo Perón en la Universidad de la Plata (1948) y su Propuesta del ABC en 1951.

17. ARAUJO, Jorge. “Introdução às obras do Barão do Rio Branco”. Brasília: Fundação Alexandre de Gusmão, 2012, en V. I , Apertura y cierre de la Conferencia Panamericana de 1906.

18. ALBERTI, Giorgio, LLENDERROZAS Elsa y PINTO Julio (compiladores) “Instituciones, democracia e integración”. Bs As: editorial Prometeo, 2006.

En los años '60, Brasil también –luego del golpe de Estado de 1964– fue tentado con la posibilidad de convertirse en líder del Cono Sur, bajo la tutela de los Estados Unidos, para hacer realidad aquel famoso *dictum* “Adonde va Brasil va América Latina”. Es en ese marco que la idea de la integración pierde fuerza y aparecen algunas teorías inquietantes, como por ejemplo la de las *fronteras móviles* a partir de la cual la influencia de Brasil habría de generar una presión constante basada en su poderío económico, con el fin de incrementar su influencia y hasta generar *hinterland* que constituirían zonas de influencia amenazantes para la integridad territorial de sus vecinos. El general Golbery do Couto e Silva fue el autor de esa propuesta¹⁹ que conmocionó a la región, más allá de su relativa y hasta nula efectivización práctica.

En concreto Brasil ha tenido problemas para asumir los costos de un liderazgo regional, habiendo alcanzado el rango de potencia intermedia, especialmente con su incorporación al BRICS. El rol de nuestro vecino en la integración del Mercosur viene demostrando hasta el momento su fidelidad a los trazos esenciales del proyecto, habiéndose conformado además una alianza estratégica con la Argentina, con impacto en la política exterior y de defensa de ambos países.

En la actualidad el surgimiento de gobiernos de base popular, en varios casos ajenos a los partidos tradicionales, ha cambiado el perfil de la región, abriendo paso a una creciente autonomía, pero siempre dentro de la tradicional prudencia en la relación con los Estados Unidos. Todo esto ha generado una transformación inédita en lo que hace a la integración del Cono Sur, que incluso se proyecta hacia América Central y la cuenca del Caribe.

La llamada “*anomalía sudamericana*”, es decir la virtual ausencia de conflictos interestatales o, al menos, la escasa cantidad de ellos en comparación con otras regiones del mundo y la relación con las tradiciones políticas de la subregión, poco analizada desde el Norte e incluso hasta en el espacio geográfico subregional, constituye un tema de reflexión y estudio. En la actualidad esa tarea es incluso más perentoria aún, si se tiene en cuenta la facilidad con la que el uso y abuso de la calificación de “*populista*” para los gobiernos de la región en muy distintas etapas históricas, constituye un recurso pretendidamente académico que dificulta el acceso a las peculiaridades históricas y políticas de nuestra América del Sur. De allí la importancia de profundizar el conocimiento de nuestras identidades estratégicas.

LA INFLUENCIA DEL PROCESO ARGENTINO DE CONSTRUCCIÓN DE LA CONDUCCIÓN POLÍTICA DE LA DEFENSA EN SUS PAÍSES VECINOS

Hablar del efecto “influencia” o “difusión” en los procesos democratizadores exige una revisión de la literatura politológica al respecto. Brinks y Coppedge²⁰, en su estudio del período 1972/1996, lograron demostrar que la *difusión* no es una ilusión sino una realidad, muy especialmente en el caso de los países vecinos. Por ello queremos recoger lo que significó, en los países vecinos, especialmente los del Cono Sur, la “difusión” del modelo de control político de la defensa Argentino, el cual fuera construido pacientemente desde la democratización en 1983.

En tal sentido se destaca el trabajo del ex presidente de la Asociación Brasileira de Estudios de Defensa (ABED), Samuel Soares, quien va a hablar de cómo “*las transiciones afectaron las relaciones externas de los países, apartando de la región conflictos de naturaleza bélica*” y de que “*el inicio del proceso de democratización a fines de los años 80 derivó en la emergencia de nuevos actores nacionales que fueron llevando los asuntos estratégicos al campo de la política con una naciente y frágil conducción civil de estos asuntos*”.²¹

19. DO COUTO E SILVA, Golbery. “Geopolítica de Brasil”. Sao Paulo: editorial José Olympio, 1966.

20. BRINKS Daniel y COPPEDGE Michael, “Diffusion Is No Illusion: Neighbor Emulation in the Third Wave of Democracy”, Comparative Political Studies 2006, Volume 39 Number 4, May 2006 463-489 © 2006 Sage Publications. Los autores agradecen el aporte de este excelente trabajo al Dr Jorge Battaglino.

21. SOARES, Samuel. “Contendores apaziguados ou partícipes da cooperação? As percepções sobre ameaças e cooperação nas políticas de defesa de Argentina, Brasil e Chile na década de 1990.” En Marcos Aurelio Guedes de Oliveira, ed. “Comparando a Defesa Sul-Americana”. Recife: Editora Universitaria UFPE, 2011, pp. 91–110.

Existe una abundante literatura sobre los distintos modos en que se desarrollaron en cada país los procesos de transición a la democracia iniciados en América latina a partir de mediados de los '80²². En relación al espacio de los países del Cono Sur las características de los regímenes autoritarios –con una presencia no patrimonialista como en los casos de Centroamérica sino fuertemente institucional de las FFAA–, hicieron que los estudios tuvieran un énfasis prioritario en dos ejes: las relaciones cívico-militares y los procesos de construcción de comunidades de seguridad regional.

También es evidente que estos procesos de democratización tuvieron gran influencia a la hora de la reaparición de las pulsiones integradoras que llevaron a las distintas construcciones subregionales y regionales hoy vigentes. En este sentido se ha detectado la influencia de las élites intelectuales y políticas que, a raíz de la persecución de los gobiernos dictatoriales, compartieron el exilio con sus pares de otros países, en lo que podría ser los inicios de las comunidades epistémicas relevadas, entre otros por Vitelli, para los temas de seguridad y defensa.²³

A partir de la transición democrática post-Malvinas iniciada a fines de 1982, cuando las FFAA se van lentamente replegando del control de los distintos resortes del poder del Estado, la “emulación” no se daba con los vecinos que continuaban con los regímenes autoritarios militares, sino con dos modelos diferentes de relaciones civiles-militares: el de los EEUU y en general los países anglosajones –algunos de rasgos siempre comparados con nuestro país como Australia o Canadá– y el de la experiencia de transición de los '70 y '80 de los regímenes dictatoriales en España y Grecia.

Para los políticos y académicos comprometidos con nuestra transición, el caso de la España postfranquista fue el que más atrajo a los sectores “renovadores” tanto del primer oficialismo radical (el alfonsísimo) como de los jóvenes de la renovación peronista post derrota del 83.

Por su parte en las fuerzas más conservadoras era el modelo clásico de análisis anglosajón en particular los trabajos de Huntington²⁴ y su aplicación a la región como el caso de Brasil por parte de Stepan²⁵, el que más los atraía. Esta preferencia se extendió a los propios militares, porque les servía para mantener sus “espacios” profesionales lejos del control civil.

Consideramos que este proceso argentino tuvo un fuerte impacto en los países vecinos del Cono Sur, tanto en términos políticos (en la relación de los gobiernos democráticos de transición con sus FFAA), como en sus políticas exteriores, siendo a nuestro criterio uno de los pilares de la construcción de la cooperación regional en Defensa y Seguridad internacional que se ha mantenido por más de 30 años en la región.

De allí la importancia de promover una investigación más detallada sobre este impacto, el cual se basa en la hipótesis de que el asunto de la conducción política de la defensa –incluyendo a las instituciones militares y su adaptación a los lineamientos de política exterior–, continúa teniendo un papel relevante a la hora de la construcción actual de la cooperación regional en defensa y seguridad internacional.

Vamos a utilizar algunas dimensiones para pensar en la identificación del impacto mencionado:

Uno de los asuntos claves para todas las transiciones en cualquiera de sus formas y tiempos fue el de la resolución del *saldo del pasado* o lo que hoy llamaríamos “justicia transicional en posconflictos”.

Dada la amplia autonomía funcional de la que disponían las FFAA durante las dictaduras, y en muchos casos incluso en anteriores formas de gobierno democráticas, el tema de la recuperación de sus facultades por parte de los poderes políticos constituye otro núcleo central que fue objeto de trabajos como los de Stepan, Rouquie, López, ya mencionados.

22. Ver O'DONNELL, Guillermo. “Introducción a los casos latinoamericanos” en O'Donnell G, Schmitter P y Whitehead L, “Transiciones desde un gobierno autoritario”, Bs As: edit. Paidós, 1986. LOPEZ Ernesto “Ni la ceniza ni la gloria: actores, sistema político y cuestión militar en los años de Alfonsín”, edic. Universidad Nacional de Quilmes, 1994.

23. VITELLI, Marina. “Comunidades epistémicas en la concertación sobre seguridad y defensa en Sudamérica: la definición del capital cultural como un recurso de poder regional”. II Jornadas de Relaciones Internacionales- FLACSO Argentina. “Poderes emergentes: ¿Hacia nuevas formas de concertación internacional?”, Buenos Aires, 20 y 21 de septiembre, 2010

24. HUNTINGTON Samuel. “El soldado y el estado”, Bs As: Círculo Militar, 1954.

25. STEPAN, Alfred. “Repensando a los militares en política: Cono Sur : un análisis comparado”. Bs As: Editorial Sudamericana/Planeta colecc. Política y Sociedad. 1988.

También deben señalarse otros trabajos como los de Martínez y Druetta relacionados con el papel del Congreso durante este proceso.²⁶

Relacionado con la influencia en relación a otros países de la región, en un trabajo junto a Gilda Follietti²⁷ fuimos relevando los avances y retrocesos de los parlamentos de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay vis a vis con un modelo de análisis que realizamos junto a los colegas Jaime Garreta y Juan Rial de Uruguay que se llamó *Metodología de Evaluación del funcionamiento de una comisión de defensa parlamentaria* y del que luego se hiciera otro tomo dedicado a otros países de la subregión sudamericana.

Respecto de la relación de la política de defensa con la política exterior, la tradición de la “estrategocracia”, tan bien descrita por Tapia Valdés, tuvo una enorme capacidad de resistencia en la región expresada a veces por el propio mundo académico.

En la región esto se vio reflejado, a partir de las transiciones, en el modo de colocar la defensa en el mismo plano que la política exterior y en relación de dependencia con la “gran estrategia”, como lo hizo por ejemplo Varas en Chile²⁸ y todas las publicaciones de las academias de defensa vinculadas a las FFAA de la época en todos los países.

Por ello es de particular interés ver como fue el proceso que permitió la paulatina incorporación de los estudios de defensa a los ámbitos de debate universitario –como se desarrolla en el punto siguiente– ya que ese proceso permitió que también Argentina en su “liderazgo de ideas” impulsara la visión de que la defensa es una parte de la política exterior. Esto se difundió a los vecinos, y en Chile vamos a encontrar el abandono de la idea de Varas en el Libro Blanco de 2002, cuando se dice: “*Es de interés y conveniencia la estrecha vinculación entre la política de defensa y la política exterior aunque actuando la primera en respaldo a la última*”.²⁹

En relación con Brasil, en un libro de Guedes de Oliveira de 2011, encontramos un artículo de un diplomático, Cristián Faustino³⁰ que postula que: “*La transición para el sistema democrático si bien ocurrió en un lapso semejante guardó importante variaciones en los tres casos (Argentina, Brasil y Chile)... Sin embargo en los años siguientes los tres países enfrentaron el desafío de redefinir sus políticas de defensa para los nuevos tiempos democráticos. En este sentido la diplomacia ejercería un importante papel en la conducción de las políticas de defensa en la medida que posibilitó la gradual aproximación entre los tres países ahora envueltos (aunque en diferente medida) en procesos de integración regional*”.

Lo anterior dio lugar a la expansión de actores involucrados en el debate y la formulación de la política de defensa y seguridad regional. Según Donadio, “*Desde mediados de los años ‘80 el proceso de construcción de confianza coexistió con la instalación general de regímenes democráticos y con el mayor involucramiento de la clase política y de la sociedad en la discusión y conducción de las relaciones estratégicas y de defensa*”.³¹

26. DRUETTA Gustavo, “Herencia militar y lucha parlamentaria”, Revista Nuevo Proyecto 5-6, edic. CEPNA, Bs As, 1989. Ver también del mismo autor “Diputados y defensa: radiografía de un poder tenue” en: G. Druetta, E. Estévez, E. López y J.E. Miguens (coords). “Defensa y democracia. Un debate entre civiles y militares”. Bs As: edic. Punto Sur, 1990. pp.196-239. MARTINEZ Pablo “La reestructuración de las Fuerzas Armadas y el rol del Congreso: la experiencia argentina”, La Paz: edic Unidad de Análisis de Políticas de Defensa (UDAPDE) y Centro de Estudios Hemisféricos de la Defensa (CHDS), 2002.

27. FOLLIETTI Gilda y TIBILETTI Luis, (edit) “Parlamento y Defensa en América Latina” RESDAL/SER en el 2000, Bs As, 2004. También TIBILETTI Luis y UGARTE José Manuel. “El rol de las comisiones de defensa parlamentarias como ámbito de interacción cívico-militar. Ideas para incrementar y fortalecer dicho rol” en MONDALE Walter. “Hacia una nueva relación. El papel de las fuerzas armadas en un gobierno democrático”. Washington: National Democratic Institute for International Affairs. 1990. pp.147-167 y TIBILETTI Luis “Parlamento y relaciones cívico-militares en la transición y consolidación democrática en la Argentina (1983-1985)”. Revista de Ciencias Sociales 3. UNQUI, 1995.

28. VARAS Augusto. “Chile: Política de defensa y Gran Estrategia”, Santiago Chile: edic. FLACSO Programa Chile. Área de Relaciones Internacionales y Militares, 1994.

29. GUTIERREZ PALACIOS Carlos, “Política de defensa de Chile: una mirada desde la transición democrática” en LOPEZ Ernesto (editor) op. cit.

30. FAUSTINO Cristián Veríssimo “Notas sobre as políticas de defesa de Argentina, Brasil y Chile: vicios y virtudes numa perspectiva histórica comparativa” en GUEDES DE OLIVEIRA Marcos Aurelio editor, “Comparando a defesa Sul-Americana”, Recife: Editora Universitaria UFPE, 2011. Traducción del autor

31. DONADIO Marcela, “Visões estratégicas na América do Sul” en GUEDES DE OLIVEIRA Marcos “Comparando a defesa Sul-Americana”, (op. cit.).

Esto se dio tanto en el plano institucional –como ya señalamos en relación con el Poder Ejecutivo Nacional y el Congreso– como en otros muy distintos ámbitos, destacándose al respecto el trabajo de relevamiento hecho por Soprano³².

En lo referente a la cooperación en defensa en la región, las propuestas de la implementación de medidas de confianza mutua para prevenir conflictos y la posibilidad de explorar la viabilidad de la seguridad cooperativa, así como el uso de los conceptos de la suficiencia defensiva, la defensa no ofensiva y todo el arsenal que a partir de los '80 surgió como un desafío al *mainstream* del “realismo trágico” de Morgenthau y Kennan en las escuelas de Europa, fueron claramente impulsadas en la región desde los actores mencionados en el acápite anterior. Pocos años después Chile eliminaría en su Libro Blanco del año 2002 la “disuasión” como postura frente a la Argentina, cambiándola por la de “cooperación”.

Otro ejemplo de cómo la conducción política de la defensa influyó en el inicio de la cooperación regional en defensa fue la Comisión de Defensa del Senado de Argentina, por iniciativa de su presidente el senador Eduardo Vaca (PJ Capital), la que en 1992/3 convocó a reuniones con los presidentes de las comisiones de Defensa del Senado de los países del Cono Sur para analizar, entre otras cosas, la viabilidad de un sistema de seguridad cooperativo en la región.³³ En la ley N° 24.948, del 18 de marzo de 1998, conocida como de reestructuración de las FF.AA., también se dispuso en su artículo 7° lo siguiente: “los niveles de conducción estratégica y de planeamiento analizarán a nivel internacional el probable desarrollo de un sistema de defensa en el marco del Mercosur, a los efectos de considerar en la reestructuración de las Fuerzas Armadas los requerimientos que de dichos acuerdos pudieran surgir”. Ello indica una concepción muy clara acerca de la cooperación regional.

En las comunidades epistémicas, tanto en el plano de las universidades y las organizaciones no gubernamentales, como en el de la propia acción estatal, Vitelli expresa que “*el constructivismo supone que, a través de la interacción, los estados pueden redefinir los elementos ideacionales –sus creencias, percepciones, ideas– que dan sentido a sus comportamientos, es decir, pueden transformar sus identidades e intereses desde configuraciones conflictivas hacia otras más cooperativas. Esto no ocurre en virtud de conductas irracionales, emotivas, de los agentes de política exterior de los estados sino que se explica por el mecanismo del aprendizaje social y la evolución cognitiva a través de la participación periódica de los agentes estatales en determinadas prácticas comunes.*”³⁴

¿Cómo se dio –entonces– el proceso de transición y conducción política de la defensa en Argentina y cuál fue su impacto en relación con hechos trascendentes sucedidos en el plano regional? Para aclarar este punto es necesario hacer una primera aproximación a un análisis histórico que vaya relacionando procesos internos con relacionamiento estratégico con los vecinos.

Suele decirse que la derrota de Malvinas en 1982 tuvo como consecuencia interna el inicio de la transición por ruptura del bloque de poder de las FF.AA, a su vez externamente influyó en la relación del país con el ámbito regional e internacional. Efectivamente esto fue así, ya que al enfrentarse en Malvinas con muchos de sus antiguos aliados del bloque “occidental” en particular el Reino Unido, pero también con los EEUU y la Unión Europea que lo respaldaron, y al recibir apoyos de países del otro bloque –como la URSS o Cuba–, la Argentina se alejó de la lectura del mundo en clave de Guerra Fría. Es decir, la misma terminó para nosotros ocho años antes y esto sin duda repercutió en los vecinos cercanos.

32. SOPRANO Germán “La definición de una agenda de defensa para la democracia en Argentina. Trayectorias individuales y experiencias colectivas de políticos, militares y expertos civiles en el seminario y la revista Seguridad Estratégica Regional en el 2000” en Hugo Cancino, Rogelio de la Mora, V.Lenà Medeiros de Menezes ,Silvano G. A. Benito Moya (Editores) “Miradas desde la Historia social y la Historia intelectual. América Latina en sus culturas: de los procesos independentistas a la globalización”, Córdoba Argentina: edic. Universidad Católica de Córdoba, 2012.

33. Ver TIBILETTI Luis, “Parlamento y relaciones civiles militares en Argentina (1983/1994)”, revista Ciencias Sociales Nro 3, UNQui, 1995.

34. VITELLI Marina, op.cit.

La democratización creciente y la tendencia a la baja del poder de veto de las FFAA permitieron una serie de pasos de gran importancia, y de acuerdo a lo que señalábamos ello acompañó la paulatina de-securitización de los conflictos interestatales que habían trabado por medio siglo los intentos de cooperación regional.

A continuación mencionamos algunos hechos que vinculan aspectos políticos claves de la democratización en Argentina con medidas centrales para acabar con la lógica de las hipótesis de guerra cruzadas con Brasil y Chile propias del medio siglo anterior:

- 1) 10 de diciembre de 1983: asunción del gobierno democrático del Presidente Alfonsín. Reconstrucción de un sistema institucional de conducción de las FFAA. con eje en el Presidente de la Nación como Comandante en Jefe de las mismas y un Ministerio de Defensa como instancia de conducción de los asuntos específicos de la defensa. 31 de diciembre creación de la Comisión Nacional de Desaparición de Personas (CONADEP);
- 2) Febrero de 1984: el Congreso con amplia mayoría sanciona la Ley 24029 que modifica el Código de Justicia Militar y permite el juzgamiento de militares en Tribunales civiles;
- 3) 20 de noviembre de 1984: entrega por parte de la CONADEP del Informe *Nunca Más* detallando miles de casos de desaparición de personas recolectados en sólo 280 días;
- 4) 25 de noviembre de 1984: convocatoria a plebiscito para la expresión de la voluntad de la ciudadanía de aceptar o no la propuesta papal sobre el Conflicto del Beagle con CHILE que llevo a la cuasi guerra de 1978. Gran debate público de posiciones y triunfo del “Si” por el 77%;
- 5) Marzo de 1985: el Congreso promulga Ley 23172 Tratado de Paz y Amistad con Chile;
- 6) Abril de 1985: inicio del juicio a los Ex Comandantes en Jefe de las Juntas Militares durante la dictadura por violación DDHH;
- 7) Mayo de 1985: Chile, durante el gobierno de Pinochet, promulga Tratado de Paz y Amistad con Argentina;
- 8) Noviembre de 1985: Tratado de Foz do Iguazú firmado por Raúl Alfonsín y José Sarney (presidente recién asumido de Brasil en el marco de la larga transición) en el que designan al Atlántico Sur como Zona de Paz y Cooperación y firman la *Declaración Conjunta sobre Política Nuclear*, donde se dice: “*Ambos Presidentes se congratulan asimismo por haber firmado en esta misma fecha la “Declaración Conjunta Sobre Política Nuclear”, que se consustancia con los propósitos pacíficos de los programas de desarrollo de sus países en el campo nuclear y que demarca en las mejores tradiciones de cooperación y paz que inspiran a América Latina*”. Se acuerda la celebración de los Simposios de Estudios Estratégicos de los Estados Mayores Conjuntos de Argentina y Brasil, al que luego adherirán los demás países del Mercosur y después Chile cuando se incorpora al mismo como Asociado;
- 9) Abril de 1987: sublevaciones carapintadas en Argentina, apoyo de partidos y pueblo en las plazas al gobierno democrático. Acuerdos políticos por Ley de Defensa Nacional, con el abandono de la así llamada doctrina de seguridad nacional;
- 10) Julio de 1987: nueva declaración conjunta argentino-brasileña y visitas recíprocas a instalaciones nucleares;
- 11) Julio de 1990: consolidación democrática en Argentina, con el traspaso adelantado a un gobierno de otro signo político, por primera vez desde 1916, aunque en contexto de grave crisis económica;
- 12) 3 de diciembre de 1990: represión violenta por parte de las FFAA. de la última sublevación militar del ex coronel Seineldín, con ejercicio claro del mando por parte del Presidente de la Nación y Comandante en Jefe, Carlos Menem;
- 13) Marzo de 1991: se firma el Tratado de Asunción creando el Mercosur entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay;
- 14) Septiembre de 1991: *Compromiso de Mendoza* prohibiendo las armas, químicas y biológicas y en la región firmado por Argentina, Brasil y Chile, al que luego adherieron otros países de la región.

La distinción entre seguridad y defensa a nivel conceptual, así como las misiones y funciones que competen a las FFAA., fueron motivo de intenso debate en el proceso de creación del Consejo de Defensa Sudamericano. Desde

las primeras reuniones en Santiago de Chile hubo un debate muy fuerte para definir que se iba incluir en la función defensa y como diferenciarla de las cuestiones ligadas a la criminalidad transnacional, especialmente el narcotráfico y el terrorismo. Así lo han reconocido, por ejemplo, autores como Comini y Saint Pierre³⁵, entre otros.

Respecto de la integración en defensa, la presencia de los Estados Unidos en la región, donde mantiene una histórica supremacía, es un factor decisivo para cualquier proyecto integrador. Es casi natural que, siendo una gran potencia vea con suspicacia todo intento de agrupar a las naciones del Cono Sur, con la perspectiva de incrementar el margen de autonomía de esos países, pues ello implica disminuir su poder en la región. Nunca cejará en su pretensión de ejercer su influencia en la medida que sea posible. Tampoco abandonará el propósito de crear otros vínculos asociativos más afines con su política, aunque ello pueda generar riesgos para las experiencias de integración que están en curso.

Este es el punto de partida para analizar el rol de los Estados Unidos y, muy en particular su posición –por ejemplo– frente a la UNASUR y el Consejo de Defensa del Sur, creados en un momento histórico muy peculiar, de renacimiento de los proyectos de afirmación de la independencia en pos de incrementar los márgenes de autonomía en la mayor parte de la región.

Pero sí hay algo único en la política exterior y de defensa de los Estados Unidos para esta región que no se repite en otras áreas del mundo. La militarización de su relación con América Latina es algo comprobable y que complica notablemente la búsqueda de áreas de confluencia y articulación de intereses, entre el *hegemon* y nuestros países.

El Comando Sur tiene un rol tan preponderante, y esencialmente político, que termina opacando –cuando no suplantando– al conjunto de la administración americana. Esta es una limitación que suscita no pocas preocupaciones a las cancillerías latinoamericanas, en sus intentos por establecer vínculos políticos con su contraparte en Washington.

La estrategia del Comando Sur para las Américas es clara, debe conducir las operaciones militares y promover la seguridad y la cooperación para alcanzar los objetivos estratégicos de los Estados Unidos. Para ello debe construir un instrumento intergencial que le permita alcanzar la seguridad, estabilidad y prosperidad de todo el continente. El objetivo es muy ambicioso y los desafíos son nada menos que superar la pobreza y la desigualdad, combatir la corrupción, derrotar el terrorismo y acorralar el crimen organizado.³⁶

Tanto la amplitud de los objetivos como la sustancia de los desafíos, son de contenido esencialmente político, pero al menos en este continente, la herramienta a utilizar es militar.³⁷

Desde el inicio de los procesos de transición a la democracia los nuevos gobiernos han procurado un nuevo diseño de las FF.AA., coherente con el fin de la guerra fría, la ausencia de conflictos interestatales, al menos en esta región, y la generación de condiciones que hagan realidad el gobierno civil de la defensa. Estos objetivos colisionaron con las necesidades de los Estados Unidos, que continuaron considerándose los proveedores de seguridad estratégica para todas las Américas y al mismo tiempo propusieron como misión de las FF.AA. latinoamericanas la lucha contra las así llamadas *nuevas amenazas*. Tokatlian reconoce “*la experiencia de los países latinoamericanos con la “seguridad” impuesta por los EEUU para aquellos temas de su interés*”³⁸. La resistencia a esa alternativa todavía sigue provocando desencuentros en la región y se hace necesario profundizar en el campo académico los estudios tendientes a develar en toda su amplitud el contenido real de las *nuevas amenazas*.

35. COMINI Nicolás. “De quien se defiende Sudamérica”, Foreign Affairs Latinoamérica, UNAM, Vol 13 Nro 1 México, marzo 2013. SAINT-PIERRE Héctor Luis y LOPES DA SILVA Diego. “A torre de Babel sul-Americana: a importância da Convergência Conceitual para a Cooperação em defesa” en AYERBE Luis, “Entrecruzamientos e territorialidade”, San Pablo: Fundación Memorial de América Latina, 2014.

36. ESTRATEGIA DEL COMANDO SUR. Asociación para las Américas 2018. Disponible en <http://www.resdal.org/ultimos-documentos/usa-command-strategy.pdf>

37. Ibidem.

38. TOKATLIAN, Juan Gabriel “Algunas tendencias en el plano global y regional: la intensidad del cambio, el tamaño de los desafíos”, Ponencia preparada para el XI Congreso Nacional de Ciencia Política organizado por la Sociedad Argentina de Análisis Político y la Universidad Nacional de Entre Ríos, Paraná, Julio de 2013.

Héctor Saint Pierre, el académico y profesor de la Universidad de Campinas, Brasil, ha aportado un trabajo inspirador de renovados estudios sobre el tema aludido, que es crucial para desentrañar conceptualmente lo que hay detrás de esa propuesta que conmueve las bases de la transformación de los sistemas de defensa luego de la recuperación de la democracia.³⁹

Para advertir los riesgos de la militarización de las relaciones entre Estados Unidos y la región, basta señalar que la puesta en acción de la IV Flota americana, desactivada desde los años cincuenta, en plena guerra fría, conmocionó a la región toda y generó legítimas suspicacias. La respuesta, inesperada para la administración norteamericana, fue la creación de UNASUR, y poco tiempo después del Consejo de Defensa del Sur.⁴⁰

La creación de un sistema de defensa cooperativo, sin que ello implique ninguna forma de alianza, va a estimular una reflexión muy necesaria sobre los distintos grados de desarrollo del gobierno civil de la defensa para generar distintas alternativas en la construcción de la integración en la defensa, cuando la integración económica pasa por dificultades y la institucionalización es aún precaria.

DOS PROPUESTAS DISTORSIVAS DE LOS OBJETIVOS FIJADOS PARA EL CDS DE UNASUR

Para finalizar, nos interesa mostrar dos propuestas. Una es involucrar a las FF.AA. de la región en la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo internacional, que rápidamente erosiona la gobernabilidad democrática y crea condiciones potencialmente conflictivas para las relaciones interestatales. La otra es transformar esta cooperación todavía incipiente en una alianza militar contra los Estados Unidos, objetivo altamente peligroso, además de inalcanzable.⁴¹

Es necesario pasar revista a los éxitos y los fracasos en los intentos destinados a preservar la paz en la región, alejándola de los conflictos que puedan comprometerla, utilizando todos los mecanismos de resolución de conflictos que están a disposición de los gobiernos, sin injerencia de actores ajenos a las diversas formas asociativas que se han concretado en la última década, sin la presencia –en muchos casos– de los Estados Unidos y Canadá.

El inicio de las conversaciones diplomáticas entre los Estados Unidos y Cuba, que llevaría al fin del embargo dispuesto en los años '60 por la Casa Blanca abre nuevas perspectivas de reanudar un diálogo provechoso entre la región y la superpotencia. Del mismo modo los cambios ocurridos en la OEA y el nuevo rol de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC), abren paso a nuevas dinámicas de relacionamiento, impensadas en el pasado.

39. SAINT PIERRE Héctor Luis , “ As “nosas ameaças” as democracias latinoamericanas: uma abordagem teórico conceitual” incluido en RIZZO DE OLIVEIRA Eliézer (compilador), “Segurança & Defesa Nacional, da competição à cooperação regional”, San Pablo: Fundação Memorial da América Latina, 2007.

40. Ver COMINI Nicolás “De que se defiende UNASUR” Foreign Affairs Latinoamérica, UNAM, Vol 13 Nro 1 México, marzo 2013.

41. Ver PATRONE Cesar op. cit.

BIBLIOGRAFIA

- BATTAGLINO, Jorge. “La evolución de la zona de paz sudamericana”. *Serie Documentos de Trabajo*, n° 12. Edena. Buenos Aires, 2013.
- BRAUCH Hans Günter y SPRING Úrsula Oswald. “Reconceptualizar la seguridad en el siglo XXI”. México: editores UNAM, 2009.
- BRINKS Daniel y COPPEDGE Michael. “Diffusion Is No Illusion: Neighbor Emulation in the Third Wave of Democracy”, *Comparative Political Studies* 2006, Sage Publications, Volume 39 Number 4, May 2006 463-489, 2006.
- BUZAN Barry y HANSEN Lene. *The evolution of international security studies (ISS)*. Cambridge: Cambridge University Press, 2009.
- BUZAN, Barry, WAEVER, Ole, WILDE Jaap. *Security: New Framework for Analysis*. Londres: Boulder, Lynne Rienner, 1998.
- CARR, Edward H. *Condiciones de Paz*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1943.
- COMINI, Nicolás, “De quién se defiende Suramérica”, *Foreign Affairs Latinoamérica*, Vol 13, Nro 1, México, marzo 2013.
- GUEDES de OLIVEIRA, Marcos Aurelio (Ed.). *Comparando a defesa Sul-Americana*. Recife: Editora Universitaria UFPE, 2011.
- HOLSTI, Kalevi, *The State, War and the State of the War*. Cambridge: Cambridge University Press, 1996.
- KACOWICZ, Arie. *Zones of Peace in the Third World: South America and West Africa in Comparative Perspective*. New York: Albany State of New York Press, 1998.
- LOPEZ, Ernesto. *Ni la ceniza ni la gloria: actores, sistema político y cuestión militar en los años de Alfonsín*. Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes, 1994.
- LOPEZ, Ernesto (Ed.). *Control civil sobre los militares y política de defensa en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay*. Buenos Aires: Editorial Altamira, 2007.
- MARTINEZ, Pablo. *La reestructuración de las Fuerzas Armadas y el rol del Congreso: la experiencia argentina*. La Paz: Unidad de Análisis de Políticas de Defensa (UDAPDE) Bolivia / Centro de Estudios Hemisféricos de la Defensa (CHDS), 2002.
- O’DONELL, Guillermo, “Introducción a los casos latinoamericanos”, en O’Donell, G.; Schmitter, P.; Whitehead, L. *Transiciones desde un gobierno autoritario*. Buenos Aires: Paidós, 1986.
- PARADISO, José y LUNA PONT, Mariana. “Paz y guerra en la trayectoria latinoamericana”. *Revista en Universidad e Integración* 1/03; Publicación de la Asociación de Universidades de América Latina y del Caribe para la Integración (AUALCPI). Buenos Aires, 2003.

PATRONE, César. “Cooperación Interestatal en Defensa en la Región Sudamericana: el impacto de UNASUR”. Buenos Aires: EDENA. *Informe Parcial de investigación*, 2013.

PUTNAM, Robert. “Diplomacia y política nacional: la lógica de los juegos de doble nivel”. *Zona Abierta*, n° 74, Madrid, 1996.

STEPAN, Alfred. *Repensando a los militares en política. Cono Sur: un análisis comparado*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana / Planeta, 1988.

VARAS, Augusto. “Chile: Política de defensa y Gran Estrategia”, Santiago de Chile: Edic. FLACSO (Programa Chile, Area de Relaciones Internacionales y Militares), 1994.

UGARTE, José Manuel. “El Consejo de Defensa Suramericano: balance y perspectivas”, en http://www.fes.org.ar/Publicaciones/2010/Ugarte_Mayo_2010.pdf

TAPIA VALDÉS, Jorge A. *Estrategocracia: El gobierno de los generales*. Santiago, Chile: Las Ediciones del Ornitórrinco, 1986.

TIBILETTI, Luis y UGARTE, José Manuel. “El rol de las comisiones de defensa parlamentarias como ámbito de interacción cívico-militar. Ideas para incrementar y fortalecer dicho rol”, en: W. Mondale. *Hacia una nueva relación. El papel de las fuerzas armadas en un gobierno democrático*. Washington: National Democratic Institute for International Affairs, 1990.

TIBILETTI, Luis. “Parlamento y relaciones cívico-militares en la transición y consolidación democrática en la Argentina (1983-1995)”. *Revista de Ciencias Sociales*, n° 3. UNQUI, 1995.

TIBILETTI, Luis. “La reformulación de las identidades estratégicas sudamericanas a partir de las crisis económicas”. *Serie Documentos de Trabajo*, n° 6. Buenos Aires: EDENA, 2012.

VITELLI, Marina. “Las comunidades de prácticas en la integración regional: un análisis constructivista del consejo de defensa sudamericano”. Rosario, Argentina, *Materiales Jornada de investigación de Invierno UNR*, Julio 2011.

VITELLI, Marina. “Defensa y seguridad en América del Sur: El rol de Brasil en la construcción de la subregión como entidad estratégica”, *Revista STUDIA POLITICÆ*, n° 23, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Católica de Córdoba, Córdoba, Argentina, 2011.

WEAVER, Ole. “Paz y seguridad: dos conceptos en evolución”, en Brauch, Hans Günter y Spring, Úrsula Oswald. “*Reconceptualizar la seguridad en el siglo XXI*”. México: editores UNAM, 2009.